



MERCOSUR/SGT N° 10/CSPS/ACTA N° 01/22

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL DEL MERCOSUR

Se realizó el día 4 de octubre de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la Reunión Ordinaria de la Comisión del Equipo Técnico en Seguridad y Protección Social del Mercosur (CSPS), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay y Paraguay con la participación de representantes del sector sindical y empleador.

La Lista de Participantes consta como ANEXO I.

La Agenda consta como ANEXO II.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. ESTADO DE SITUACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR.

Las delegaciones felicitaron la activación de la CSPS y expresaron la importancia del Acuerdo Multilateral de Seguridad Social y su aplicación.

La PPTU realizó una presentación del estado de situación de la Seguridad Social en Uruguay. La presentación e informe diagnóstico recomendación del sistema previsional de Uruguay Anexo III.

Los comentarios del Sector Privado al proceso de reforma Anexo IV .

2. DISCUSIÓN DE POSIBLES LÍNEAS DE TRABAJO.

La delegación de Argentina realizó una propuesta para el análisis de las demás delegaciones. Las demás delegaciones agradecieron la misma aportando distintas líneas de acción a trabajar. La misma consta como Anexo V.

Se acordó que las propuestas de las demás delegaciones serán remitidas a la

PPTU hasta el 14 de octubre. La misma unificará los aportes en un documento a ser remitido a las demás delegaciones, y será analizado en una reunión a ser convocada por la PPTU el día viernes 11 de noviembre 10 horas. De esta forma se definirán las líneas de acción con las que la CSPS comenzará a trabajar.

3. PROGRAMA DE TRABAJO 2023-2024.

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre el Programa de Trabajo 2023-2024 acordando que el mismo sea desarrollado posteriormente al análisis de los comentarios de todas las delegaciones en la reunión del día 11 de noviembre.

4. OTROS TEMAS

Registro e comentarios del sector privado

La Bancada Sindical solicitó a CSPS que ratifique su compromiso con el carácter tripartito en su instancia deliberativa (con participación de los actores sociales-Resoluciones GMC N° 53/19 y N° 03/20) y solicite al GMC que se permita suscribir por parte de dichos actores las Actas del Subgrupo de Trabajo N° 10 "Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social" (SGT N°10).

Los comentarios del Sector Sindical constan como **Anexo VI**.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión ordinaria del CSPS, será convocada oportunamente por la PPT.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Presentación de Uruguay
Anexo IV	Comentarios del Sector Privado al proceso de reforma
Anexo V	Propuesta gubernamental de Argentina
Anexo VI	Registro y comentarios del sector Privado.



Por la delegación de Argentina
Eduardo Lepore



Por la delegación de Brasil
Eduardo da Silva Pereira



Por la delegación de Paraguay
Monica Recalde



Por la delegación de Uruguay
Lorena Díaz